

Grupo de Trabajo: “Ampliación de la Base Tributaria, evaluación y revisión de requisitos para el ingreso del Perú a la OCDE”

COMUNICADO

El 15 de marzo de 2018 se instaló en la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera del Congreso de la República, el Grupo de Trabajo: “Ampliación de la base tributaria, evaluación y revisión de requisitos para el ingreso del Perú a la OCDE”, teniendo como objetivos los siguientes:

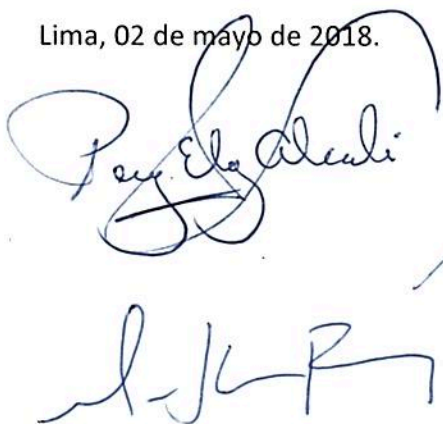
1. Identificar mecanismos para evitar la elusión tributaria en el Perú.
2. Analizar las exenciones tributarias vigentes en el Perú y su grado de cumplimiento (o incumplimiento) de los objetivos para los que fueron creadas.
3. Analizar los mecanismos para fortalecer la gobernabilidad fiscal en el Perú

Al respecto se han tenido sesiones los días 04 y 18 de abril, con positivos avances en cuanto a la delimitación de temas relacionados con la elusión tributaria y las exoneraciones tributarias, para lo cual se contó con la presencia del Superintendente de SUNAT.

En tal sentido, ponemos a su consideración Señor Ministro, nuestro Plan de Trabajo y los videos de las sesiones realizadas, para su conocimiento.

Asimismo, elevamos el presente al Presidente del Consejo de Ministros, Señor César Villanueva Arévalo, con carácter previo a la ceremonia de investidura, para los fines correspondientes.

Lima, 02 de mayo de 2018.



Torres